INFORME DE EVALUACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 10/14 "MEJORAMIENTO DEL PREDIO DE LA JUNTA MUNICIPAL Y DE LA MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE"

1. Introducción

En Ciudad del Este, a los veinticinco días del mes de Febrero de 2014, siendo las 10:50 horas se reúnen los Miembros del Comité de Evaluación de la Municipalidad de Ciudad Del Este, a los efectos de evaluar la oferta presentada en el marco del presente llamado.-

Este Comité, se ha abocado a la elaboración del presente informe de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes al presente procedimiento de contratación en cuestión, a fin de determinar la más conveniente para los intereses de la Municipalidad de Ciudad del Este.-

2. Antecedentes

a. Nº de PAC: 267518
b. Disponibilidad Presupuestaria: La cobertura presupuestaria para la obligación y pago se encuentra prevista en el rubro 522 30 001 "Construcciones de Obras de Uso Institucional" correspondiente al año 2013.
c. Publicación: en el SICP, el 29/01/2014.-

3. Acto de Apertura

De conformidad al Artículo 54 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 y concordantes, se ha llevado a cabo el acto de apertura de sobres y verificación de los documentos que componen las Ofertas, en el Local de la Municipalidad de Ciudad del Este, sito Avda. Pioneros del Este c/ Alejo García, en fecha 24 de Febrero del corriente; siendo las 09:30 horas, presentándose la siguiente oferta:

- **EMPRENDIMIENTOS DEL REY – de Reinaldo Ramón Figueredo**

4. Monto de la Oferta

EMPRENDIMIENTOS DEL REY – de Reinaldo Ramón Figueredo
Precio total (IVA Incluido)
691.004.250

5. Verificación de la Documentación presentada con la Oferta

Conforme a lo establecido en el Artículo 61 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 "3. Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo,… la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación…" se procede a examinar la menor oferta, correspondiente a la firma **EMPRENDIMIENTOS DEL REY – de Reinaldo Ramón Figueredo.-**

L. Limbania Oberladstatter de O.
Abogada
Mat. Nº 33.952

Pedro César Duarte Nuñez
Arquitecto
Director Área Urbana
Municipalidad - CDE

Beatriz Cardana
Arquitecta
Obras Municipales
Municipalidad C.D.E.

Se analiza en detalle la presentación de los documentos requeridos en el pliego de Bases y Condiciones. El resultado del estudio mencionado se resume en la siguiente planilla de verificación de documentos:

Cuadro Comparativo de Documentos Sustanciales	Cumple/ No Cumple
Formulario de Oferta	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta	Cumple
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	Cumple
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Cumple
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	Cumple
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Cumple
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	Cumple

Obs.: Las documentaciones formales faltantes en el Acta de Apertura fueron solicitadas por este Comité vía nota de fecha 25/02/2014, las cuales fueron recibidas en tiempo y forma, cumpliendo así con todo lo requerido por la convocante.-

L. Limbani Oberlad Asesor de O.
Abogada
Mat. N° 33.652

Arquitecta
Obras Municipales

6. Cuadro Comparativo de cumplimiento con las Especificaciones Técnica

ITEM. Nº	DESCRIPCION DE RUBROS	CUMPLE / NO CUMPLE
	AREA JUNTA MUNICIPAL	
1	Cartel de obras	
2	Replanteo y marcacion	
3	Movimiento de suelo c/ compactacion	
4	Contrapiso de cascotes de 10cm	
5	Piso de granito reconstituido con borde terminacion, revocado y pintado	
6	Tablero p/ intemperie	
7	contactor y disjuntor	
8	Registros	
9	Alimentación subterranea con Cable NYY 2x6mm con protección superior de una hilada de ladrillo común	
10	Iluminacion tipo indirecta 400w con placa difusora superior	
11	iluminacion con doble cabezal c/altura direrenciada	
12	Iluminacion tipo reflectores de 400w	CUMPLE
13	Inst. electrica gral del sistema de iluminacion	
14	Basurero metálico según diseño con clasificador de residuos colocado anclado con Hº	
15	Bancos de HºAº s/ detalle	
16	Empastado	
	Jardineria	
17	Pergolados de madera en area plazoleta s/detalle	
18	Desmonte y recolocacion de vallado existente incluye base nueva de muro de piedra	
19	Mástiles de caño galvanizado	
	PREDIO MUNICIPAL	
20	Tablero p/ intemperie	
21	contactor y disjuntor	
22	Registros	
23	Alimentación subterranea con Cable NYY 2x6mm con protección superior de una hilada de ladrillo común	
24	Iluminacion tipo indirecta 400w con placa difusora superior	CUMPLE
25	iluminación con doble cabezal c/altura diferenciada	
26	Iluminación tipo reflectores de 400w	
27	Inst. eléctrica gral del sistema de iluminacion	
28	Limpieza gral	

L. Limbani Oberlaststatter de O.
Abogada
Mat. Nº 33.952

Beatriz Haidana
Arquitecta
Obras Municipales
Municipalidad C.D.E.

Pedro César Duarte Muñez
Arquitecto
Dirección de Obras Municipales
Municipalidad C.D.E.

7. Cuadro Comparativo de Capacidad Financiera

EMPRENDIMIENTOS DEL REY

COEFICIENTE DE LIQUIDEZ	AÑO 2010	AÑO 2011	AÑO 2012	PROMEDIO	CUMPLE / NO CUMPLE
Activo Corriente / Pasivo Corriente	99,10	120,65	74,26	98,00	CUMPLE

COEFICIENTE DE SOLVENCIA	AÑO 2010	AÑO 2011	AÑO 2012	PROMEDIO	CUMPLE / NO CUMPLE
Pasivo Total / Activo Total	0,01	0,01	0,01	0,01	CUMPLE

ACTIVOS LIQUIDOS	AÑO 2010	AÑO 2011	AÑO 2012	PROMEDIO	CUMPLE / NO CUMPLE
Activo Corriente - Pasivo Corriente	56.577.475	61.360.636	67.968.062	61.968.724	CUMPLE

8. Motivos de Calificación

Conforme a lo dispuesto en el Artículo 28º de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", y de conformidad al Artículo 63 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, "la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1) cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el PBC; 2) tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato, 3) Presente el precio evaluado como el más bajo", tales condiciones son reunidas por la firma **EMPRENDIMIENTOS DEL REY.-**

9. Cuadro de Precios Adjudicados

ITEM. Nº	DESCRIPCION DE RUBROS	UNID.	CANT.	EMPRENDIMIENTOS DEL REY	
				P. UNIT.	PTOTAL
AREA JUNTA MUNICIPAL					
1	Cartel de obras	gl	1,00	900.000	900.000
2	Replanteo y marcacion	m2	1.470,00	9.870	14.508.900
3	Movimiento de suelo c/ compactacion	m³	14,70	56.500	830.550
4	Contrapiso de cascotes de 10cm		1.470,00	33.850	49.759.500
5	Piso de granito reconstituido con borde terminacion, revocado y pintado	m²	1.470,00	147.800	217.266.000
6	Tablero p/ intemperie	un	2,00	302.700	605.400
7	contactor y disjuntor	un	4,00	225.000	900.000
8	Registros	un	60,00	151.300	9.078.000
9	Alimentación subterranea con Cable NYY 2x6mm con protección superior de una hilada de ladrillo común	ml	600,00	34.800	20.880.000

L. Limbani Oberladstatter de O.
Abogada
Mat. Nº 33.952

Beatriz Maulana
Arquitecta
Obras Municipales
Municipalidad C.D.E.

Cesar Duarte Nuñez
Director
Dirección de Urbanismo
Municipalidad - CDE

10	Iluminacion tipo indirecta 400w con placa difusora superior	un	30,00	1.730.000	51.900.000
11	iluminacion con doble cabezal c/altura direrenciada	un	30,00	2.350.000	70.500.000
12	Iluminacion tipo reflectores de 400w	un	15,00	700.500	10.507.500
13	Inst. electrica gral del sistema de iluminacion	gl	1,00	4.500.000	4.500.000
14	Basurero metálico según diseño con clasificador de residuos colocado anclado con Hº	un	10,00	450.000	4.500.000
15	Bancos de HºAº s/ detalle	un	10	1.180.000	11.800.000
16	Empastado	m2	500	12.300	6.150.000
	Jardineria	gl	1	10.000.000	10.000.000
17	Pergolados de madera en area plazoleta s/detalle	UNID.	2	13.000.000	26.000.000
18	Desmonte y recolocacion de vallado existente incluye base nueva de muro de piedra	ml	180	154.100	27.738.000
19	Mastiles de caño galvanizadó	UNID.	10	700.000	7.000.000
	PREDIO MUNICIPAL				
20	Tablero p/ intemperie	un	2,00	302.700	605.400
21	contactor y disjuntor	un	4,00	225.000	900.000
22	Registros	un	50,00	151.300	7.565.000
23	Alimentación subterranea con Cable NYY 2x6mm con protección superior de una hilada de ladrillo común	ml	500,00	34.800	17.400.000
24	Iluminacion tipo indirecta 400w con placa difusora superior	un	30,00	1.730.000	51.900.000
25	iluminacion con doble cabezal c/altura direrenciada	un	20,00	2.350.000	47.000.000
26	Iluminacion tipo reflectores de 400w	un	20,00	700.500	14.010.000
27	Inst. electrica gral del sistema de iluminacion	gl	1,00	4.500.000	4.500.000
28	Limpieza gral	gl	1	1.800.000	1.800.000
	TOTAL				**691.004.250**

L. Limberti Oberladstatter de O.
Abogada
Mat. Nº 33.952

Beatriz Maidana
Arquitecta

Pedro Cesar Duarte Nuñez

10. Conclusión o recomendación de Adjudicación

Como se desprende de la argumentación más arriba esbozada, de los documentos de la oferta y en base a las consideraciones expuestas en el presente informe, de conformidad a los Artículos 27 y 28 de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y los Artículos 58 al 63 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, el Comité de Evaluación, RECOMIENDA ADJUDICAR por el Total de la Licitación Pública Nacional Nº 10/14 "Mejoramiento del Predio de la Junta Municipal y de la Municipalidad de Ciudad del Este", a la Firma **EMPRENDIMIENTOS DEL REY** por la suma de Gs. **691.004.250** (Guaraníes Seiscientos noventa y un millones cuatro mil doscientos cincuenta).-

Es nuestro informe.

L. Limbani Oberlaidstatter de O.
Abogada
Mat. Nº 35.952

Arquitecta
Obras Municipales
Municipalidad C.D.E.

Director Área Urbana
Municipalidad - CDE

CUADRO COMPARATIVO

Según Revista Costos del mes de Octubre de 2013

Obra: mejoramiento predio JUNTA MUNICIPAL-MUNICIPALIDAD
ubicación: **CIUDAD del ESTE**_ALTO PARANÁ

				EMPRENDIMIENTOS DEL REY	
ITEM. N°	DESCRIPCION DE RUBROS	UNID.	CANT.	P. UNIT.	PTOTAL
	AREA JUNTA MUNICIPAL				
1	Cartel de obras	gl	1,00	900.000	900.000
2	Replanteo y marcacion	m2	1.470,00	9.870	14.508.900
3	Movimiento de suelo c/ compactacion	m³	14,70	56.500	830.550
4	Contrapiso de cascotes de 10cm		1.470,00	33.850	49.759.500
5	Piso de granito reconstituido con borde terminacion, revocado y pintado	m²	1.470,00	147.800	217.266.000
6	Tablero p/ intemperie	un	2,00	302.700	605.400
7	contactor y disjuntor	un	4,00	225.000	900.000
8	Registros	un	60,00	151.300	9.078.000
9	Alimentación subterranea con Cable NYY 2x6mm con protección superior de una hilada de ladrillo común	ml	600,00	34.800	20.880.000
10	Iluminacion tipo indirecta 400w con placa difusora superior	un	30,00	1.730.000	51.900.000
11	iluminacion con doble cabezal c/altura direrenciada	un	30,00	2.350.000	70.500.000
12	Iluminacion tipo reflectores de 400w	un	15,00	700.500	10.507.500
13	Inst. electrica gral del sistema de iluminacion	gl	1,00	4.500.000	4.500.000
14	Basurero metálico según diseño con clasificador de residuos colocado anclado con H°	un	10,00	450.000	4.500.000
15	Bancos de H°A° s/ detalle	un	10	1.180.000	11.800.000
16	Empastado	m2	500	12.300	6.150.000
	Jardineria	gl	1	10.000.000	10.000.000
17	Pergolados de madera en area plazoleta s/detalle	UNID.	2	13.000.000	26.000.000
18	Desmonte y recolocacion de vallado existente incluye base nueva de muro de piedra	ml	180	154.100	27.738.000
19	Mastiles de caño galvanizado	UNID.	10	700.000	7.000.000
	PREDIO MUNICIPAL				
20	Tablero p/ intemperie	un	2,00	302.700	605.400
21	contactor y disjuntor	un	4,00	225.000	900.000
22	Registros	un	50,00	151.300	7.565.000
23	Alimentación subterranea con Cable NYY 2x6mm con protección superior de una hilada de ladrillo común	ml	500,00	34.800	17.400.000
24	Iluminacion tipo indirecta 400w con placa difusora superior	un	30,00	1.730.000	51.900.000
25	iluminacion con doble cabezal c/altura direrenciada	un	20,00	2.350.000	47.000.000
26	Iluminacion tipo reflectores de 400w	un	20,00	700.500	14.010.000
27	Inst. electrica gral del sistema de iluminacion	gl	1,00	4.500.000	4.500.000
28	Limpieza gral	gl	1	1.800.000	1.800.000
	TOTAL				691.004.250

L. Limberi Oberladstatter de O.
Abogada
Mat. N° 33.952

Beatriz Maidana
Arquitecta
Dpto. de Obras Municipales
Municipalidad C.D.E.

Pedro César Duarte Nuñez
Arquitecto
Dirección Área Urbana
Municipalidad - CDE